

CONVOCATORIA  
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, 11 de noviembre de 2025, 17:00 horas  
En la Sala Institucional de la Junta Municipal, Calle Hermanos García Noblejas, nº 16

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, por Decreto de 5 de noviembre de 2025, ha dispuesto convocar al pleno de la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 14 de octubre de 2025.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos**

Punto 2. Proposición nº 2025/1728616, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a esta Junta Municipal de Distrito o al área competente a llevar a cabo, bajo criterios técnicos, una intervención integral en el solar, de titularidad municipal, situado en la esquina de las calles San Clodoaldo con Marqués de Corbera (inscrito en el PGOU de 1997 con el número 2408) para transformarlo en una zona verde con árboles y arbustos, creando así un nuevo espacio ajardinado para el barrio de La Elipa.

Punto 3. Proposición nº 2025/1753917, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar a la Junta de Distrito de Ciudad Lineal y/o al área u órgano competente, a crear un espacio de apoyo y acompañamiento a la crianza dentro del Distrito de Ciudad Lineal, dirigido a familias de niñas y niños de 0 a 6 años, que ofrezca actividades gratuitas o asequibles para promover la crianza consciente, la corresponsabilidad, la conciliación y el bienestar emocional. Dicho espacio ha de contar con el apoyo de un equipo interdisciplinar y participación vecinal.

Punto 4. Proposición nº 2025/1748135, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al área competente a modificar el sentido de circulación en el tramo de la calle Hernández Iglesias, comprendido entre las calles Misterios y Ángel Larra, con el único fin de dar salida a los residentes de Hernández Iglesias por Ángel Larra y así evitar situaciones peligrosas en la calle peatonal Misterios.

Punto 5. Proposición nº 2025/1748147, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al área competente, a paralizar y desmontar las obras del área infantil de la calle Hernández Iglesias y si ya estuvieran terminadas, a desmontar dicha área y trasladarla a otra zona del distrito donde se le pueda dar seguridad a los niños usuarios de la misma.

Punto 6. Proposición nº 2025/1748122, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia al área competente, a arreglar el acerado en mal estado en calle Arturo Soria entre los números 316 y 328 y en la calle Caleruega entre Arturo Soria y Condado de Treviño.

**Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025  
CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA**

## Información de Firmantes del Documento



- Punto 7. Proposición n.º 2025/1757250, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito o, en su defecto, al área competente, a poner en marcha un nuevo P.A.R. (Aparcamiento para residentes) en el barrio de Ventas (concretamente en la zona comprendida entre Ricardo Ortiz y Marqués de Corbera), tras consulta de informe previo ya aprobado en la proposición 2022/0332547 y con el objetivo de poder resolver de una vez por todas los problemas de aparcamiento en la zona.
- Punto 8. Proposición n.º 2025/1757850, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y, si no fuera de su competencia, al área competente, a reforzar la frecuencia de limpieza en las siguientes zonas donde se acumula con frecuencia mucha basura, a pesar de la existencia de contenedores de reciclaje en algunas de ellas. Son las siguientes:
- En la bajada de la calle José Barbastro hacia Marqués de Corbera.
  - Entre la plaza de Vilaflor y la calle de Ascao.
  - En la calle Vázquez de Mella, en el tramo comprendido entre Madres de la Plaza de Mayo y Vital Aza.
- Punto 9. Proposición n.º 2025/1763888, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta de Distrito de Ciudad Lineal incluya en la próxima edición del Festival de Danzas y Música Hispanoamericana las siguientes mejoras:
1. Promover la participación de asociaciones vecinales del distrito y colectivos de personas hispanoamericanas en la organización del festival y en su difusión y publicidad.
  2. Celebrar el Festival en fechas más cercanas al 12 de octubre e incluirlo en el calendario de celebraciones que organiza el Ayuntamiento de Madrid en torno a esa fecha.
  3. Dar espacio a asociaciones y colectivos de personas hispanoamericanas para que instalen carpas y mesas informativas que promuevan las culturas hispanoamericanas.
  4. Promover la instalación de casetas o “food trucks” de comida y bebida hispanoamericana con preferencia a que sean comercios del distrito quienes los gestionen.
- Punto 10. Proposición n.º 2025/1763923, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que esta Junta Municipal realice por sus propios medios o inste al área correspondiente a la realización de las siguientes acciones:
1. La realización de un inventario del conjunto de solares vacíos públicos o privados, cuyo uso del suelo permita la construcción de vivienda.
  2. La compra de aquellos solares privados que puedan ser adquiridos por la Junta de Distrito o el Ayuntamiento de Madrid.
  3. La edificación de vivienda de protección oficial en esos solares.
- Punto 11. Proposición n.º 2025/1763957, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que, desde esta Junta municipal, por sus propios medios, o si fuera preciso, instando al área competente, se realice la medición de la intensidad de ruido en las zonas residenciales colindantes a la obra del llamado “Parque de

**Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025**  
**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA**

Información de Firmantes del Documento



"Ventas" en la M-30, y si ésta fuera superior a los límites establecidos en la correspondiente Ordenanza, se obligue a las empresas constructoras, a tomar las medidas precisas para adecuarlo a lo establecido, en dicha Ordenanza de Protección Acústica del Ayuntamiento de Madrid.

Punto 12. Proposición n.º 2025/1764027, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando:

1. Reconocer la labor de los Espacios de Igualdad del Ayuntamiento de Madrid y sus trabajadores, destacando su papel fundamental en la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, la prevención de la violencia machista y la atención integral a las víctimas.
2. Garantizar su continuidad y estabilidad, con una dotación presupuestaria suficiente y con la estabilidad de una plantilla especializada.
3. Impulsar la colaboración del espacio de igualdad con las asociaciones vecinales, entidades feministas, centro educativos y sociales para sensibilizar a la población, prevenir y educar en igualdad con actividades que se desarrolle a lo largo de todo el año.

Punto 13. Proposición n.º 2025/1764178, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Ciudad Lineal se adhiera a la Campaña institucional del Gobierno de España "España en libertad", en conmemoración de los 50 años desde la muerte del dictador mediante las siguientes acciones:

1. Invitando a los vecinos del distrito a que comparten sus recuerdos personales, para contar las historias cotidianas de los vecinos en contraposición a la historia oficial, y creando un espacio para mostrarlo en una exposición en el distrito.
2. Y promoviendo desde esta Junta Municipal la participación de los vecinos en las iniciativas de dicha campaña institucional: "La noche que murió Franco", dando publicidad a dicha iniciativa en los centros culturales del distrito.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

- Punto 14. Pregunta n.º 2025/1739619, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer con motivo del 25N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, si tienen previsto colocar este año la pancarta en la sede de la Junta Municipal de acuerdo al compromiso adquirido por la Sra. Concejala.
- Punto 15. Pregunta n.º 2025/1739825, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer que la Concejala informe sobre el coste anual estimado para la conservación y el mantenimiento integral del Parque Ventas, e indique el porcentaje de este importe que se prevé sostener con cargo a los presupuestos del Distrito de Ciudad Lineal en los siguientes ejercicios una vez que se haya inaugurado.
- Punto 16. Pregunta n.º 2025/1749316, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer en cuántos parques infantiles, sobre todo próximos a Centros de Educación Especial, han puesto elementos para niños y niñas con dificultad motora.

### Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025 CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA

#### Información de Firmantes del Documento



- Punto 17. Pregunta n.º 2025/1758034, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer si los dos solares vallados existentes en la calle Madres de la Plaza de Mayo, que se encuentran entre el número 17 y el número 19 y entre el número 21 y el número 23, respectivamente, son de titularidad pública, si puede decirnos acerca de las colonias felinas existentes en las mismas y si puede confirmarnos que están controladas siguiendo los criterios del Ayuntamiento de Madrid.
- Punto 18. Pregunta n.º 2025/1763990, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer de la Sra. Concejala, qué opinión le merece que en el distrito de Ciudad Lineal no se hayan utilizado criterios de progresividad para calcular la nueva Tasa de Gestión de Residuos como la renta de las familias o la aportación de éstas a la separación, recogida y reciclaje de residuos.

**Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito**

- Punto 19. Dar cuenta de los decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, en el mes de octubre de 2025 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Madrid, 5 de noviembre de 2025

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

*(firmado electrónicamente)*

**Fdo.: María Jesús Cárdenas Delgado**

**Junta Municipal de Ciudad Lineal, sesión ordinaria 11/11/2025**  
**CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA**

Información de Firmantes del Documento

MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
URL de Verificación: [https://servint.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do](https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 05/11/2025 17:31:08  
CSV : CJDGAWZJ22NPAKC2

